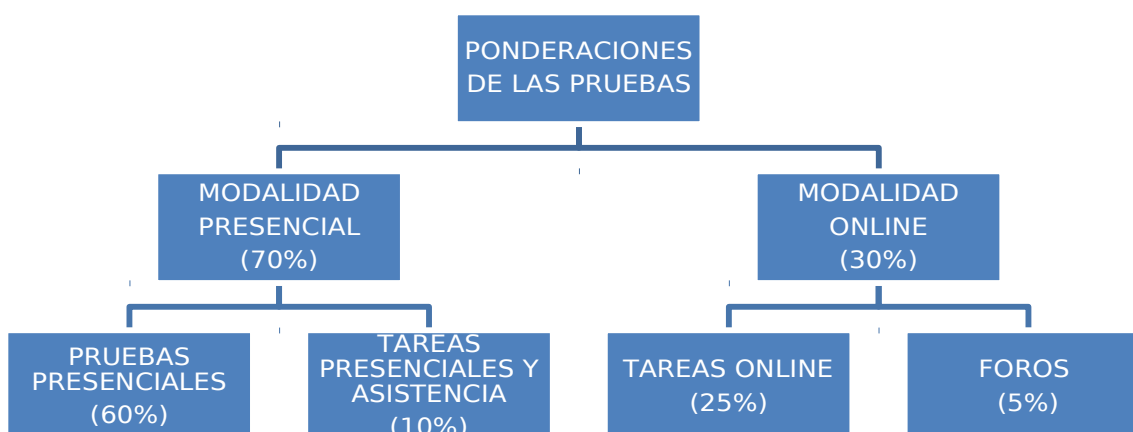


VIII. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Las pruebas presenciales supondrán un 60% de la calificación final del trimestre.

Para facilitar y afianzar el aprendizaje del alumnado realizaremos una prueba presencial al final de cada dos o tres temas en función de la densidad de los temas, según cuadro adjunto.

Las tareas colaborativas, y participación presencial, supondrá un 10% de la calificación

Las tareas individuales supondrán un 25% de la calificación final del trimestre.

La participación en los foros se ponderará con un 5%.

- En este sistema de enseñanza se van a evaluar las **tareas**. Las tareas son **proyectos de trabajo** que el alumno deberá resolver con el apoyo de los materiales que ponemos a su disposición a través de la plataforma. Una vez completadas, las **envías** al profesorado para su corrección
- Cada bloque (trimestre) está compuesto por 2 unidades y cada unidad está compuesta por una serie de temas.
- Para las materias ANUALES son: **Economía es una materia de la modalidad**

| | Materias de modalidad |
|---------------|------------------------------|
| Individuales | 4 cada trimestre |
| Colaborativas | 1 cada trimestre |

- Cada evaluación tendrá por tanto, 4 tareas individuales a través de la plataforma (que ponderarán un 7,5% por cada tarea, una tarea presencial (que ponderará un 5%) y una colaborativa (que ponderará el 10%). Todas las tareas ponderan por tanto un 25% en la calificación final de cada unidad. El peso de cada tarea en la calificación final viene especificado en la tabla adjunta.

| | | | | | | |
|----------|----------|--|---------------------------------|----------------------------|---|----------------------------|
| BLOQUE I | UNIDAD 1 | TEMA 1: La Economía, la necesidad de elegir. | TAREA I.1 (Individual-5%) | 1. TAREA PRESENCIAL 5 % | 1. TAREA COLABORATIVA Y PARTICIPACIÓN – ASISTENCIA A CLASE 10% | |
| | | TEMA 2: Los sistemas económicos | | | | |
| | | TEMA 3: La producción de bienes y servicios | TAREA I.2 (Individual-7,5 %) | | | |
| | | TEMA 4: Los decisores de la economía. | | | | |
| | UNIDAD 2 | TEMA 5: La empresa y la producción | TAREA I.3 (Individual-7,5 %) | | | 2. TAREA PRESENCIAL 5 % |
| | | TEMA 6: El mercado y su funcionamiento | | | | |
| | | TEMA 7: Modelos de mercados | TAREA I.4 (Individual-5 %) | | | |
| | | TEMA 8: El mercado de trabajo y empleo | | | | |

| | | | | | |
|-----------|----------|---|----------------------------------|----------------------------|---|
| BLOQUE II | UNIDAD 3 | TEMA 9: Macromagnitudes | TAREA II.1 (Individual-7,5 %) | 3. TAREA PRESENCIAL 5 % | 1. TAREA COLABORATIVA Y PARTICIPACIÓN – ASISTENCIA A CLASE 10% |
| | | TEMA 10: El equilibrio Macroeconómico. | TAREA II.2 (Individual-5 %) | | |
| | UNIDAD 4 | TEMA 11: La intervención del Estado en la economía. | TAREA II.3 (Individual-5 %) | 4. TAREA PRESENCIAL 5 % | |
| | | TEMA 12: Los Presupuestos Generales del Estado | | | |
| | | TEMA 13: El dinero y la política monetaria | TAREA II.4 (Individual-7,5 %) | | |
| | | TEMA 14: El sistema financiero Español | | | |

| | | | | | |
|------------|----------|---------------------------------|---|---------------------------|---|
| BLOQUE III | UNIDAD 5 | TEMA 15: Comercio Internacional | TAREA III.1 (Individual-10 %) (equivale a 2 tareas) | 5. TAREA PRESENCIAL 5% | TAREA COLABORATIVA Y PARTICIPACIÓN – ASISTENCIA A CLASE |
|------------|----------|---------------------------------|---|---------------------------|---|

| | | | | | |
|---------|----------|---|--------------------------|---------------------|-----|
| APTA | UNIDAD 6 | <ul style="list-style-type: none"> • Si ratificas que eres el autor de las tareas presentadas, • demuestras que has alcanzado los objetivos mínimos • y cumples con los criterios de evaluación de la materia. | TAREA III.2 (Individual) | 6. TAREA PRESENCIAL | 10% |
| NO APTA | 6 | TEMA 17: La economía Cuando no cumples con alguno de los criterios anteriores. | TAREA III.3 (Individual) | 5% | |
| | | Andaluz | 10 %) | | |

- La nota de cada evaluación se calcula así:
 - **Si tienes un APTO en la tarea/prueba presencial, se calculará la nota media de las tareas presenciales que superes en un 25% y se dará la calificación final de la asignatura de 5,0 si superas las tareas colaborativas y la participación presencial, se podrá añadir un 10% de la calificación del trimestre en las pruebas presenciales, solo una presencial global al final del curso.**
 - **Las pruebas presenciales supondrán un 60% de la calificación final del trimestre.**
 - **Para facilitar el NO APTO en las tareas/pruebas presenciales, la nota de la prueba presencial final será de 4,0 si no se aprueba. En función de la precisión de la tarea/prueba presencial.**
 - **Para obtener la calificación del trimestre se hará la media aritmética de la calificación de cada prueba presencial que compone cada uno de los trimestres, siempre que la nota de cada una de ellas supere la evaluación.** Esta suma de los tres apartados de la nota superior a 5,0 la nota final será mayor para realizar las pruebas presenciales que engloba la asignatura.
 - **Si el alumno supera la evaluación siempre que la suma de los tres apartados de la nota superior a 5,0 la nota final será mayor para realizar las pruebas presenciales que engloba la asignatura.**
 - **Si el alumno no supera la evaluación, se le otorgará el número entero de la nota; si el alumno supera la evaluación, se le otorgará el número entero superior.**
 - **Se podrá recuperar el trimestre en septiembre las pruebas presenciales no realizadas durante el trimestre.**
 - **Para valorar la prueba presencial hay dos posibilidades:**
 - **LAS PRUEBAS PRESENCIALES de las materias anuales se celebran:**
 - Al final de cada **evaluación**. Suelen celebrarse en diciembre, marzo y mayo. En el caso de 2º de bachillerato las PRUEBAS presenciales de la tercera evaluación y la final de curso coinciden en la misma fecha en mayo.
 - Convocatoria **ordinaria**: es obligatoria si te falta alguna evaluación por aprobar. Se celebra en **junio** para 1º.
 - Convocatoria **extraordinaria** de septiembre: el alumno que no supere la materia, deberá presentarse con los contenidos que se contengan en el Informe Individualizado del alumno o alumna, que el profesor le entregará cuando el alumno/a reciba las calificaciones de la evaluación ordinaria.
 - Sirven para **confirmar** que eres el autor de las tareas entregadas, demostrar que has alcanzado los **objetivos mínimos** y que cumples con los **criterios de evaluación** de cada materia
 - Para valorarla hay dos posibilidades:

| | |
|---------|---|
| APTA | <ul style="list-style-type: none"> • Si ratificas que eres el autor de las tareas presentadas, • demuestras que has alcanzado los objetivos mínimos • y cumples con los criterios de evaluación de la materia. |
| NO APTA | Cuando no cumples con alguno de los criterios anteriores. |

- **La evaluación extraordinaria** se realiza en septiembre.
- Si el alumno no aprueba en la convocatoria ordinaria alguna evaluación de una asignatura o la asignatura completa, tendrás opción a una **recuperación en septiembre**. Esta recuperación consistirá en el **envío de tareas no superadas** dentro de un plazo estipulado, y presentarte, de

nuevo, a la **prueba presencial**, teniendo la misma ponderación que en la evaluación ordinaria (65% la prueba presencial y 35% tareas online y presenciales).

- Puedes seguir entregando tareas hasta la evaluación final. Sus calificaciones se tendrán en cuenta en ese momento.
- **Esta calificación final se calculará de la siguiente forma:**
 - o **La media aritmética de las tres evaluaciones.**
 - o **Estarás aprobado siempre que esa media supere un 5 y no haya ninguna evaluación o bloque con una nota inferior a 3.**
 - o **Recuerda que debes estar APTO en las presenciales de cada evaluación.**
- Si el alumno aprueba en junio (1º bachillerato), ya no puedes seguir enviando tareas para subir nota.
- Las tareas deben ser realizadas por el alumno. En el caso en que un profesor/a detecte que un alumno ha entregado como propia tareas realizadas parcial o completamente por otras personas u otras fuentes:
 - Si es **copia** de otro alumno/a se podrá calificar hasta con un 0 ambas tareas y este hecho se comunica a los alumnos, a los equipos educativos y a la Jefatura de Estudios adjunta correspondientes.
 - Si es copia de una fuente externa, el profesor/a decidirá si puede reenviar la tarea o calificará la tarea exceptuando las partes copiadas.
 - En caso de copia reiterada la Jefatura de Estudios tomará las medidas oportunas.

Debes enviar las tareas solo por los **medios** que se describan en cada una.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.

CCL, CSC, SIEP.

2.- Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.

CCL, CSC, CAA, SIEP.

3.- Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP.

1.- Analizar las características principales del proceso productivo.

CCL, CMCT, CAA.

2.- Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.

CCL, CSC, CAA, SIEP.

3.- Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.

CCL, CSC, CAA, SIEP.

4.- Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.

CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

5.- Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.

CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

6.- Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.

CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP

7.- Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

1.- Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.

CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

2.- Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP

1.- Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP

2.- Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.

CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP

3.- Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y la formación, analizando de forma especial el desempleo.

CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

4.- Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

CCL, CAA, CSC.

1.- Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.

CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP

2.- Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.

CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP

3.- Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.

CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP

4.- Analizar los diferentes tipos de política monetaria.

CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

5.- Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP

1.- Analizar los flujos comerciales entre dos economías.

CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP

2.- Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

3.- Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

1.- Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

2.- Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

No procede.